


CONGRESO DE LA NACIÓN

*República Argentina*

LEY 7.996 · 1973

# LEY 7996

Boletín Oficial, 22 de febrero de 1973 · 2 artículos

*Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026*

# ÍNDICE

*Ley 7996*

DECRETO-LEY 7996/72

Aprobando el Decreto 3842 de fecha 17 de Julio de 1972.

LA PLATA, 8 de FEBRERO de 1973.

VISTO la autorización del Gobierno Nacional concedida por Decre to Nacional 717 de 1971 -artículo 1º, apartado 4.2.- y la política nacional Nº 66, en ejercicio de las facultades legislativas que le con fiere el artículo 9º del Estatuto de la Revolución Argentina;

EL GO BERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,

SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE

LEY:

ARTÍCULO 1°. Apruébase el Decreto 3842 de fecha 17 de Julio de 1972, por el cual se convalida la “Carta de intención” agregada como anexo al mismo, suscripta entre los Ministros de Obras Públicas de esta Provincia y de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Río Ne gro, con el fin de complementar esfuerzos técnicos para alcanzar un proyecto común o complementario para el riego y desarrollo del valle de Guarda Mitre, situado en la Provincia de Río Negro y sur del Partido de Carmen de Patagones, en la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Cúmplase, comuníquese, publíquese, dése al Registro y “Boletín Oficial” y archívese.



VEREDICTA LEYES

*Ley 7996. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.*

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).